

GOBIERNO DE ARAGÓN OPTO. DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD NEGISTRO GENERAL

1 9 GCT. 2015

SALIDA n. 305271

APLAST S.A. POLIG. IND. MALPICA C/C 13-A 50016 ZARAGOZA (ZARAGOZA)

Asunto: actividades de gestión de residuos no peligrosos

DE SOSTEM

Expediente: I/2011/002302

Referencia: SOB/VGC/GNPA-004

Se le comunica que tras comprobarse el cumplimiento de los condicionantes y requisitos establecidos en la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 20 de Julio de 2012 por la que se concede autorización de gestor de residuos no peligrosos a la empresa APLAST, S.A. como operador y para su instalación ubicada en Polígono Malpica, Calle C, Nave 13 A-B, en Zaragoza, dicha autorización adquiere efectividad.

A la instalación para gestor de residuos no peligrosos para la valorización / eliminación se le ha asignado el número:

AR/GNPA-4

Como operador en gestión de residuos no peligrosos que valorizan se le ha asignado el número:

AR/GNPO-110

Zaragoza, 8 de octubre de 2015

LA DIRECTORA GENERAL DE SOSTENIBILIDAD

Fdo.: Sandra Ortega Bravo